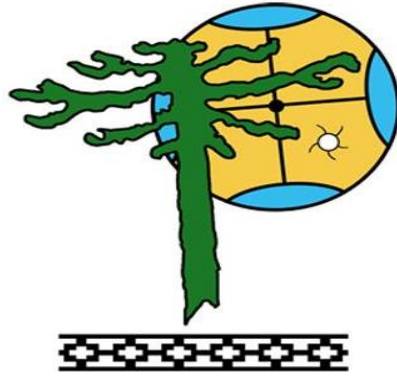




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 139  
11.10.2016  
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 139 CONCEJO MUNICIPAL"  
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 11 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 139 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la concejala señor Beatriz Carinao Quintonahuel el, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso, Alcalde don Abel Paine filo Barriga.

Asisten además, la señora Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

**Tabla:**

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 138
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Solicitud de subvención Club deportivo Newen Trumun de Catripulli
4. Exposición de don Oscar Miranda
5. Exposición Consultora Andrés Crisosto alternativas calefacción proyecto Edificio Consistorial
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

**Presidenta:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 139, siendo las 9:15 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

**1.OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 138**

**Presidenta:** Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 138

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

**2.LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Secretaria Municipal:** no hay correspondencia



### 3. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO NEWEN TRUMUN DE CATRIPULLI

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** Comenta que realizaron una solicitud para mejoramiento de camarines de estadio de Catripulli y la junta de vecinos los ha autorizado a usarlo algunos días a la semana, la idea es recuperar los camarines, el área perimetral está destruido, con el afán de recuperar y habilitar para uso de los espacios, comenta que la escuela está creciendo y los invitan a otros lugares a jugar y ellos piden que los invitemos también a jugar, pero no están dadas las condiciones para ello los camarines están muy malos, hay material donado para el cierre perimetral, comenta que el dinero que están solicitando es para comprar materiales y la mano de obra la colocarán los apoderados para habilitar los camarines y cooperaran para mejorar la cancha para que en enero y febrero se pueda desarrollar el deporte, la cancha esta en comodato a la municipalidad, la junta de vecinos es la dueña del terreno, pero ese lugar necesita regulación y si se mejora y no hay regulación no servirá de nada, quieren solicitar la administración del estadio de Catripulli para regular y mejorar la cancha, este es un proyecto que no beneficiara solo a la escuela sino a todos.

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** Agradece por la preocupación y sabe que llevan tiempo trabajando con los niños en la comuna, el propósito del comodato es para trabajar proyecto de mejoramiento de la cancha y cree que la administración debiera ser de la escuela de futbol, necesita la venia de la junta de vecinos y de la municipalidad, esto es muy difícil ya que esto no ocurre ni aquí en el estadio de Curarrehue y se sabe que la escuela hace un trabajo serio, el comodato que tiene el municipio es para realizar inversión, por lo que no habría problemas que administre el espacio la escuela de Futbol Newen Trumun.

**Presidenta:** Consulta si la junta de vecinos tiene el comodato

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** indica que los dueños del sitio con título es de la junta de vecinos y se entregó en comodato a la muni para inversiones

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** Comenta que en la escuela ya tiene 60 niños matriculados han trabajado arduamente, señala que habló con la presidenta de la Junta de Vecinos; indica que hablo con la presidenta de la junta de vecinos acerca de pedir la administración de La cancha de Catripulli, pero quiere saber a quién informar de las medidas, la reglamentación como para las sanciones, los tiempos de uso y de descanso de la cancha, la pueden usar todos, pero con reglamentación.

**Concejala Sabugal:** Felicita por su trabajo y por cómo ha ido progresando su escuela de futbol y es digno de admiración ha incentivado a los niños y apoderados y no es un grupo menor

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** indica que la escuela es de la comunidad y el presidente del Club es don German Chávez y han trabajado varios apoderados para que esta escuela crezca.

**Concejala Sabugal:** Reconoce en la escuela que no solo enseñan deporte, si no hábitos y ha sido testigo como se ha mejorado el espacio ha ido cambiando la imagen es muy bueno que pudieran tener la administración y reglamento de uso.

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** Quiere colocar letreros en el estadio para advertir que no se puede consumir alcohol ni fumar en la cancha.

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** solicita que provea de la ordenanza al profesor para que conozca de ella y sepa que está reglamentado que no se permitan bebidas alcohólicas, ni fumar en los estadios

**Concejal Burdiles:** Realmente es impactante lo que comenta el profesor lo que está haciendo deportivamente en nuestra comuna, y una cancha que estuvo en muy mal estado que como municipio



no se han preocupado, se saca dinero para otros ítems y no se ha priorizado para invertir en estos espacios para mejorar en beneficio de la comunidad, cree que lo que hace para los jóvenes es muy bueno y más aún si sé preocupa de los hábitos, no solo lo futbolístico, lamentable los estadios están llenos de latas de cervezas y cartones de vino, es un lastima ver eso, indica que hace un año y medio se acordó en la ordenanza que no se puede fumar, ni beber en los estadios y no hay letreros de esto y sigue ocurriendo, él se hace responsable también como parte del concejo.

**Concejal Calfueque:** Felicita por el esfuerzo que hacen, por el trabajo con los jóvenes y espera que se apoye con la junta de vecinos y cree que es importante

**Concejal Tralma:** Se ha demostrado con hechos, en estos años que lleva la escuela, lo que ha ido creciendo y les han enseñado valores, no solo a los niños, sino que a los apoderados y comunidad, comenta que en la reunión de concejo anterior vino una asociación de futbol de Puente Basas chico Maite y dijo que hay que había que priorizar las organizaciones deportivas de la comuna que no tiene otro apoyo, porque sabía que la escuela recibía subvención de otro lado, pero se da cuenta del esfuerzo que están realizando y el excelente trabajo que realizan y han perseverado en el tiempo , señala que esta escuela es de Curarrehue y lleva el nombre de la comuna a otros lados, han participado de los desfiles de la comuna y él está apto para sancionar a favor.

**Presidenta:** Admira su trabajo y la preocupación que tiene con los niños, las exigencias, los valores que inculca, ella le indico que sería bueno que él se preocupara del futbol en Curarrehue como encargado de deporte con características como las que tiene ud. serviría para la comuna ya que es muy organizado y tiene las condiciones para administrar la cancha de Catripulli.

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** Indica que el proyecto no va solo en beneficio de la escuela sino a la comunidad, señala que transmite sueños y metas indica que no tiene problemas en realizar rendiciones y contar como se solventan los gastos del club, señala que tiene un pequeña subvención de una empresa y la han mantenido por la constancia y que vean como se benefician los niños

**DIDECO sr. Christian Cartes:** indica que la organización había solicitado \$1.400.00, pero el marco presupuestario da para entregar \$1.000.000.  
Señala que pueden postular al FONDEVE

**Sr. Jorge Roa:** Indica que por FONDEVE no pueden postular ya que el terreno no es de ellos ni tienen el comodato.

**Concejal Burdiles:** Consulta cuanto es el costo del arreglo que quieren hacer

**Sr. Carlos Poblete DT. Escuela de fútbol Newen Trumun:** Señala que la Presidenta de la Junta de Vecinos le comento que tiene unos pocos materiales, comenta que el haría un catastro de materiales existentes más lo que hay que comprar, para ver bien y cuando realice la rendición entregara la información de lo que había en material y lo que compro para arreglar los camarines

**Concejal Burdiles:** Comenta que del Estadio de Curarrehue está saliendo bastante fierro que pudieran traspasarles para ir arreglando el recinto de Catripulli

**Sr. Abel Paine filo Alcalde:** Solicita dividir el acuerdo un acuerdo para entregar la administración de la cancha de Catripulli que tiene la municipalidad en comodato por la Junta de Vecinos.

**Concejala Sabugal:** con respecto al documento a cuánto tiempo entregaran la administración de la cancha al club

**Sr. Abel Paine filo Alcalde:** Señala que puede ser indefinido y dejar en clausula lo de siempre.



**Presidenta:** Somete a consideración del Concejo Municipal entregar la administración del estadio

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ
Alcalde	SI

**ACUERDO N°1069**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD ENTREGAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE CATRIPULLI AL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ESCUELA DE FUTBOL NEWEN TRUMUN, POR UN PERIODO INDEFINIDO.**

**Presidenta:** Somete a consideración del concejo Municipal otorgar subvención para Club Deportivo y Cultural Escuela De Futbol Newen Trumun, por un monto de \$1.000.000.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ
Alcalde	SI

**ACUERDO N°1070**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN PARA CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ESCUELA DE FUTBOL NEWEN TRUMUN, POR UN MONTO DE \$1.000.000 PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA HABILITAR BAÑOS Y CAMARINES DE LA CANCHA DE FUTBOL DE CATRIPULLI.**

**4. EXPOSICIÓN DE DON OSCAR MIRANDA**

**Sr. Oscar Miranda PRODER:** Indica que invitaron a funcionarios del SAG para hacer una exposición acerca de la Ley 20.380. don Patricio Anabalòn

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Saluda al concejo y da las excusas del jefe de área que no puedo asistir por enfermedad.

Habla acerca de la Ley 20.380 de protección animal.

La tendencia mundial se orienta hacia la mejora de las condiciones de bienestar de los animales durante el transporte, de tal forma de producir el menor estrés posible, minimizar los riesgos de lesiones y mantenerlos en un espacio confortable. Además, éstas pueden ser beneficiosas para el productor, puesto que una reducción de las hormonas del estrés mejora la calidad de la carne y disminuye las pérdidas por decomiso de las áreas lesionadas, así como la muerte de animales durante el transporte.

El Reglamento de Protección del Ganado durante el Transporte, (Decreto N° 30 del Ministerio de Agricultura), publicado en el Diario Oficial el 16 de mayo de 2013, debe ser fiscalizado por el SAG, y tiene el objetivo de resguardar la seguridad y el bienestar animal durante el proceso de carga, transporte y descarga del ganado. Este Reglamento define como "ganado" a los animales



pertenecientes a todas las categorías de las especies destinadas a la producción de carnes, pieles, plumas u otros productos.

Los aspectos considerados en el Reglamento, que se basan en los lineamientos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) son:

Determinación del encargado del ganado.  
Capacitación requerida.  
Planificación del viaje.  
Definición de planes de contingencia.  
Selección del ganado apto para ser transportado.  
Instalaciones adecuadas.  
Manejo (desplazamiento de los animales / uso de picanas eléctricas).  
Períodos de descanso y abrevaje.  
Atención veterinaria / sacrificio de emergencia.  
Información sobre las condiciones del viaje (Formulario de Movimiento Animal, FMA).

**Concejal Burdiles:** Señala que ahora hay que hacer un curso con certificación para traslado animal consulta cuanto tiempo dura la certificación y qué valor tiene

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Responde que la certificación dura 36 meses el curso cuesta 80 mil pesos y tiene una duración de 16 horas

**Concejal Burdiles:** Consulta quienes fiscalizan este cumplimiento de ley

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Responde que el SAG, pero son pocos los funcionarios y también carabineros

**Sr. Oscar Miranda PRODER:** Señala que en esta comuna a fin de año la gente se agrupa y viene al pueblo a vender o intercambiar sus animalitos corderitos y otros para las fiestas consultan se pueden transportar en camioneta

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Responde que la situación es fiscalizable a cualquier vecino transportando animales, puede ser fiscalizado o multado sino no cumple con los requisitos legales.

**Sr. Abel Paine filo Alcalde:** Comenta que se está propiciando en la comuna la ganadería ovina, bobina y de intercambio se están generando bastantes actividades de intercambio animal y esto será una complicación.

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Indica que sí, pero está el bienestar animal, el SAG está mandatado a fiscalizar la Ley, hay criterios.

**Concejal Burdiles:** Indica que ha estado en la feria y ve que el martillero ve como está el animal, esto debiera suceder en toda índole, indica que nadie dice nada por el hacinamiento en las cárceles, el transportar pasajeros en un bus lleno, cree que es mucho y no ven al ser humano. El tema de los mataderos también es tema hay un muy lejos que pueda prestar ayuda la gente y no sea sí; cree que se encarecerá la carne y hay que hacer algo por los ganaderos.

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Responde que el matadero es privado comercial y no se instalan, en la comuna porque a algún privado no le interesa. Otro tema es la Ley orgánica que pide velar por la enfermedad de plantas y animales.

**Concejala Sabugal:** Respecto al curso, hay descontento en la gente por el valor y la duración





**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Responde que son las universidades quienes dictan el curso.

**Concejala Sabugal:** Con respecto a la Ley 20.380 y la marca de fuego

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Con respecto a la Marca de fuego esta respalda por ley propiedad está vigente es la único que respalda la propiedad de manera legal, debe estar inscrita la marca en tesorería.

**Concejal Calfueque:** quien fiscaliza el atropello del animal y muerte de animales por perros

**Sr. Patricio Anabalòn Funcionario del SAG:** Señala que es muy difícil comprobar, porque carabineros exige prueba de ello.

## **5. EXPOSICIÓN CONSULTORA ANDRÉS CRISOSTO ALTERNATIVAS CALEFACCIÓN**

### **PROYECTO EDIFICIO CONSISTORIAL**

**Sr. Andrés Crisosto :** Saluda al concejo y comenta que están con un estudio de eficiencia energético y hay que decidir el tipo de calefacción son 55 mil kw. hora de calor, no hay recintos o fachadas críticas, requiere ventilación sana, el especialista ha elaborado propuestas por un patrón que entrega al MINVU tiene certificación ambiental que va en la etapa de diseño el edificio y están optando a un categoría intermedia por atributos de eficiencia energética, sería un edificio certificado, son recomendaciones y la decisión la tiene el consenso.

La idea que tenga atributos como el paisajismo ecología, con ciertos comportamientos del edificio que lo hace más sustentable,

Alternativas caldera a: petróleo, Biomasa (Pellet), gas licuado, eléctrica, bomba de calor

Indica que su especialista les recomienda la caldera de petróleo fácil de manipular, segundo lugar caldera por biomasa y un mantenimiento de las calderas cada 6 meses y tercera alternativa de la caldera bomba de calor en un principio el especialista era reticente al tema, pero ahora tienen más antecedentes y podría ser una buena alternativa.

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** Comenta que lo que se está apostando en la comuna es no solo tener un proyectos sustentables sino sostenibles en el tiempo, por lo que hay que olvidar la leña y el petróleo, solicita buscar una alternativa medio ambientalmente aceptable, le gustaría conocer más el sistema de la bomba de calor, para ir analizando esa vía, el pellet también es por explotación del bosque, cree que la diferencia de las propuestas son de hasta 3 millones y no es relevante, sino que el modelo de desarrollo que estamos buscando como comuna es importante.

**Sr. Andrés Crisosto:** existe esta alternativa de la bomba de calor es un máquina y puede dar la energía que necesita el edificio permite operar en rango de temperatura de 65° ventilado el ambiente, en general en los países de Europa operan con pellet y bomba de calor y del punto de vista ecológico

**Concejal Tralma:** Indica que tenía varias consultas acerca de la biomasa, señala que el pellet debe entregarlo una empresa certificada y en la Región había una que era MAGASA, el recambio de estufas de Temuco y Padre las Casas con esto subieron los precios del pellet y cuanto es el volumen mensual de pellet que se necesita

**Sr. Andrés Crisosto:** Señala que un edificio de 1500 metros cuadrados, se compra a granel y se limpia cada cierto tiempo

**Concejal Burdiles:** Consulta cual es el combustible de la bomba de calor, con respecto al pellet ya no hay una sola empresa certificada en la región, estamos por preservar el bosque nativo y el pellet viene del bosque exótico.



**Sr. Andrés Crisosto:** Con respecto a la Bomba de Calor, la energía eléctrica la transforma en energía por agua caliente, es eficiente porque la energía eléctrica es uno a uno a través de la bomba de calor se traduce 4 veces más a sistema de agua con compresores, tiene tanto calor como frío

**Sr. Gustavo Díaz:** Indica que los costos no variaran mucho indica que se vio y habría que analizar el tema en el edificio B como es la bodega que no la nombro indica que se debe considerar el sistema de calefacción y la comuna vela por el cuidado del medio ambiente así que petróleo no podría ser.

**Sr. Abel Paine filo Alcalde:** Lo que comenta don Gustavo es lo que vivimos hoy en día calefacción mixta, el costo para el próximo año estamos sobre los 20 millones y se ve el tema de 7 millones con un nuevo sistema dicho esto es un edificio consistorial y también que sea la alternativa de la bodega municipal no descartar la energía solar, hay tecnología eficiente estamos trabajando con paneles solares por tema de agua, el edificio debe tener dependencia y autonomía energética y ver qué es lo que se requiere teniendo la posibilidad de analizar 54 mil kw por hora por cambio climático aumenta la temperatura promedio.

**Sr. Andrés Crisosto:** En el caso de paneles solares estamos hablando de agua caliente que se inyecta a una caldera ayuda a calefaccionar y a la bomba de calor ahí habría que consultar por los paneles solares en la bodega lo ve más factible, que el edificio consistorial, hay que tener cuidado con los paneles solares requiere mantenimiento limpiar válvulas despiche, en el caso de la bodega Responde que no es muy partidario de 2 tipos de calefacción, cree que un buen sistema soluciona todo

**Sra. Gloria Uribe encargada de Proyectos:** Comenta que dentro de las observaciones que se hicieron por parte del municipio era la calefacción para la bodega, en situación de contingencia de que dar sin luz hay que ver una buena opción; señala que para postular al proyecto de ejecución el concejo debe pronunciarse acerca de los costos de mantención y operación del tipo de calefacción de edificio consistorial.

**Sr. Gustavo Díaz:** indica que el tema de las calderas son distintas según regiones

**Sr. Abel Paine filo Barriga:** Comenta que siempre hay emergencia por lluvia, nieve, cenizas, y hace un tiempo atrás hubo una reunión con CGE y se presentó el caso de que la comuna quedara aislada y sin luz como abastecería ellos de luz a la comuna y CGE traerá un generador para abastecer a la comuna y en este momento se encuentran colocando bases y se colocara en el polideportivo.

**Sr. Javier Sánchez Arquitecto:** indica que la bomba de calor no funciona en temperaturas de menos de 7 y 3 grados, consulta si colocaran loza radiante

**Sr. Andrés Crisosto:** señala que verán nuevamente lo de la bomba de calor, porque llego información este fin de semana que no alcanzo a ver, la bomba de calor funciona con piso radiante por la geometría del edificio

**Sra. María Cristina Urra Unidad de Control:** indica que hay que ver el efecto en la salud

**Sr. Andrés Crisosto:** indica que hay estudios que dicen que daña, pero hay otros que dice que no según conveniencia, pero lo verán bien.

**Sr. Gustavo Díaz:** Comenta que su padre tiene ese sistema y da una misma temperatura para todos, consulta si tiene una caldera general o se sectoriza

**Sr. Andrés Crisosto:** Responde que se puede sectorizar por departamento





**Sr. Javier Sánchez Arquitecto:** Consulta si se puede manejar la regularización del calor

**Sra. Sandra Manríquez Jefa de Finanzas:** Consulta si la bomba de calor requiere operador de la caldera

**Sr. Andrés Crisosto:** Responde que no requiere operador, pero requiere mantención no pero requiere de empresa la mantenga, van en la loza

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** Cree que la falta información no les permitirá sancionar, pero el equipo técnico podrá tener mayores antecedentes los antecedentes y costos financieros y volverlos a presentar al concejo, agradece la presentación y falta para aprobar

**Presidenta:** Cree que quedo clara la exposición y entiende que podría ser la bomba de calor, pero solicita considerar las temperaturas baja de nuestra comuna y los costos

**Sr. Andrés Crisosto:** Entiende que hay que concentrarse en 3 opciones bomba de calor, gas licuado, pellet

**Sra. Gloria Uribe Encargada de proyectos:** Solicita que los valores sean de la zona, consulta por los plazos de continuar con el proyecto

**Sr. Andrés Crisosto:** Señala que debe verlo con el proyectista y especialista en eficiencia energética teniendo la información, la hará llegar para que sancione el concejo Municipal.

## **6. TEMAS DE CONCEJO**

**Concejala Sabugal:** Señala que las luminarias en Catripulli están apagadas en la calle principal

**Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante:** Responde que hablaron con CGE e indica que el problema pueden ser las fotoceldas y lo vieron con don Gustavo y verán para repararlas, porque será por parte del municipio.

**Concejal Tralma:** Consulta por el mejoramiento de calle Cacique Catriquir alto, esta intransitable para vehículos pequeños, cuando se puede solucionar esto, habría que emparejar y echar ripio

**Sr. Hugo Brevis encargado de vehículos:** Responde que el problema es el puente Casiano, no pasa maquina pesada, cree que en verano podría ser el terraplen a corte se pueden ir abajo, ningún camión ha pasado por ese puente no da abasto para la maquinaria.

**Concejal Tralma:** Solicita ver en el lugar y hablar con los vecinos porque hay un bao en el puente que antiguamente se usaba para poder pasar.

**Sr. Hugo Brevis encargado de vehículos:** Consulta que verà la solicitud

**Concejal Burdiles:** Conversó con don Fernando Quintuman en Huincapalihue èl obtuvo subsidio hay que renovar el puente porque el camión no pasa con materiales y cree que la empresa no debiera pedir ripio al municipio la empresa debiera pagar por ello, él ha planteado este tema en varias oportunidades.

**Sr. Abel Painefilo Barriga Alcalde:** Solicita a la sra. Patricia Arismendi que venga la Encargada de Vivienda sra. Patricia Cea para aclarar el tema de la empresa que se adjudica los subsidios y debe hacerlo por completo ya que las familias piden áridos para construir y eso no puede seguir pasando.

**Concejal Calfueque:** Don Francisco Casiano necesita arreglo de camino



**Sr. Hugo Brevis Encargado de Vehículos:** Responde que fue el operador y señaló que en el verano se enripiaba el camino y mientras tanto pidió permiso a carabineros e hizo una huella para pasar

**Concejal Donoso:** Comenta que la sra. Grisilda del sector de Quiñenahuin necesitaba sacar un árbol en su casa

**Sr. Hugo Brevis Encargado de vehículos:** indica que esta difícil porque hay una piedra, tiene que ser con la retro para despejar el camino, señala que él fue a Temuco a ver la retro y le comentaron que el viernes llegaba una repuesto de Estados Unidos y estaría listo.

**Concejal Donoso:** la misma señora necesita arreglar el camino y ella tiene ripio porque cae agua lluvias del colegio

-camino en mal estado bajando frente Timoteo Neculpan muchos hoyos

**Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante:** Indica que enviara correo a la Sra. Delia inspectora Fiscal

**Presidenta:** comenta que hace falta una alcantarilla en el camino

**Concejala Sabugal:** Señala que en Reigolil Oriente necesitan máquina Retro para hacer zanja de unos 2000 mts. Comité Piuchenco

**Sr. Hugo Brevis Encargado de Vehículo:** Indica que lo tienen pendiente

**Concejal Burdiles:** Señala que está suspendido la subvención de transporte por que no puede subir el bus

## 7. PUNTOS VARIOS

**Concejala Sabugal:** Solicito la semana pasada inspeccionar camino hacia escuela Rinconada

**Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante:** Señala que fue a recorrer el camino se hizo reparaciones menores en algunos casos con ripio y ensanche, hablaron con Don Jorge Melio

**Concejala Sabugal:** Indica que el camino de la escuela 250 metros más allá

**Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante:** están haciendo ensanche del camino, limpieza de faja no se ha hecho carpeta definitiva para pasar maquinaria.

**Concejala Sabugal:** comenta que el camino está complicado para el recorrido escolar

**Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante:** Responde que no está terminado, ni ejecutado

**Concejal Tralma:** quiere plantear sugerencias con respecto a recolectar afiches de palomas camino Curarrehue, Flor del valle

**Concejala Carinao:** indica que deberían hacer retiro de esta propaganda

**Sr. Abel Paine filo Alcalde:** Indica que la Ley permite que la municipalidad saque el retiro de propaganda con el cobro del retiro de esa propaganda hay que identificarlos y notificarlos.

**Concejal Calfueque:** Señala que hablo con la sra. Wilma Quintonahuel le da la palabra



**Sra. Wilma Quintonahuel:** Comenta que tiene un problema de salud con su hijo y le hicieron exámenes y salieron malos ahora pidió una hora en el hospital en Santiago y en cualquier momento la llaman, pero no tiene dinero para costear los pasajes del viaje, necesita ayuda y pide a los concejales un aporte económico.

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** consulta si se atenderá por el sistema público y la hora le llegara en cualquier momento

**Sra. Wilma Quintonahuel:** Responde que es por sistema público y la hora llega en cualquier momento

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** Sugiere que del municipio vena la posibilidad del aporte para los pasajes y luego cada concejal puede dar un aporte en forma individual

**Concejal Calfueque:** Comenta que necesita dinero para comprar los pasajes a Santiago sería bueno el aporte de la municipalidad como ayuda social

**Concejal Burdiles:** Informa que se han hecho modificaciones presupuestarias al depto. Social, por lo que hay recursos para apoyar a la señora con pasajes a Santiago

**Concejal Calfueque:** Consulta por el camino de Venegas Quilacàn de Puente basas si está considerado en el programa CCI están complicados con el camino

**Sr. Gustavo Díaz:** indica que se postuló por 6.400 metros pero está considerado los 2.500 metros es hasta donde hay casa habitada, no está asignado, pero está postulando, y si no queda se vuelve a repostular.

**Concejal Calfueque:** Solicitan reunirse con la empresa Leyton y la comunidad Juan de Dios Ancamil de Maichin bajo

**Sr. Gustavo Díaz:** vino la empresa y se presentó con los vecinos en una convocatoria que hubo faltaron como 3 personas en esa oportunidad e informó del trabajo

**Concejal Donoso:** comenta que el papa de la Sra. Wilma Quintonahuel está enfermo y la fosa de su casa está llena, que se puede hacer para ayudarlo.

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** indica que vio el problema, lamentablemente es una fosa de 1000 litros que es chica, luego se pidió a la empresa de subsidios que cambiara la fosa a una de 2000 litros, comenta que ellos propusieron hacer un foso para salida alternativa de la cámara están haciendo los contactos con la empresa que está haciendo el trabajo de proyecto de agua potable para ver si pueden ayudar.

**Presidenta:** es bueno que se esté viendo este tema y hay muchas familias en esta situación y el costo de limpiar la fosa es muy alto, debieran juntarse varias familias para que el camión haga un viaje por varias familias.

**Presidenta:** consulta don Gustavo si sabe algo del subsidio de transporte suspendido

**Sr. Gustavo Díaz:** Responde que no sabía, pero el bus lo vio ayer y estaba pasando solo que por el otro lado, indica que les han quitado atribuciones y él no puede fiscalizar

**Concejala Sabugal:** el subsidio de Huincapalihue no llega a Huirilil

**Sr. Gustavo Díaz:** Responde que es porque están ensanchando y ahí llegara hasta Huirilil es circunstancial por arreglo de camino.



**Concejal Donoso:** Falta una alcantarilla camino a la Frontera

**Sr. Gustavo Díaz:** Señala que están pasando máquina

**Concejal Donoso:** Consulta quien está a cargo

**Sr. Gustavo Díaz:** la empresa no tiene facultad de mover alcantarillas

**Sr. Abel Painefilo Alcalde:** Comenta que la alcantarilla de Rafael Carinao no sirve de nada y la idea era sacarla y trasladarla a donde don Mario Reyes, solicita enviar nota a vialidad para que nos faculten a cambiarla

**Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas:** Informa que el día miércoles sostendrá reunión con los funcionarios para realizar modificaciones a la ordenanza municipal y presentarlas al concejo el día lunes 17 de octubre

**Sr. Abel Painefilo Barriga Alcalde:** indica que hay que ordenar el tema de los vehículos que presentan servicios de fletes para que lo consideren.

Agotados los temas se finaliza la reunión ordinaria a las 13:40 horas



**RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNION ORDINARIA N° 139**

**ACUERDO N°1069**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD ENTREGAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE CATRIPULLI AL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ESCUELA DE FUTBOL NEWEN TRUMUN, POR UN PERIODO INDEFINIDO.

**ACUERDO N°1070**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN PARA CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ESCUELA DE FUTBOL NEWEN TRUMUN, POR UN MONTO DE \$1.000.000 PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA HABILITAR BAÑOS Y CAMARINES DE LA CANCHA DE FUTBOL DE CATRIPULLI.